



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03261820-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Morena WISZNIEWSKI - Aprobación de Tema y Plan de Tesis y designación de Director y Codirector de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Morena WISZNIEWSKI, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis y propone Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Director y Codirectora de Tesis propone al Dr. Esteban Martín REPETTO y a la Dra. Cora Beatriz CYMERYNG, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Endocrinología Molecular - Facultad de Medicina - Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos (CEFYBO) – UBA/CONICET, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión del día 13 de junio de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Morena WISZNIEWSKI, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Mecanismos moleculares de daño en un modelo de esteatohepatitis experimental. Efectos terapéuticos de la inducción de hemo oxigenasa 1”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Esteban Martín REPETTO como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Cora Beatriz CYMERYNG como Codirectora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.